

Expediente: 154/21
Carátula: IRIARTE MICAELA BELEN C/ HAEL JULIAN FUED Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/05/2025 - 04:28
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - HAEL, JULIAN FUED-DEMANDADO
20279610408 - LIZARRAGA, ISIDORA DEL VALLE-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 154/21



H3080096487

Civil CJM

AUTOS: LIZARRAGA ISIDORA DEL VALLE c/ HAEL JULIAN FUED Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°154/21

Monteros, 07 de mayo de 2025.

Agréguese cédula debidamente diligenciada e informada por el Juzgado de Paz de Leales.
Póngase a conocimiento de las partes. FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-NSV

Actuación firmada en fecha 07/05/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.